Moción de Orden del Día N° 16113

MOCIÓN DE SALUDO

El Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de marzo de 1975 fue oficializado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el Día Internacional de la Mujer.

Que, el 8 de marzo se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

Que, a lo largo de la historia, las mujeres han sido un pilar fundamental en el avance de la humanidad, superando barreras y luchando por sus derechos y por la igualdad.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar a nombre del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso el más ferviente saludo a las mujeres del país con el motivo de conmemorarse "El día Internacional de la Mujer" el 8 de marzo del año en curso, conmemorando un año más de lucha por la libertad, la igualdad y la justicia.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de saludo a todas las mujeres que, con su dedicación, esfuerzo y valentía, siguen contribuyendo en la construcción de un futuro más justo, inclusivo y lleno de oportunidades para todos.

Lima, Marzo de 2025.

ALEJANDRO SOTO REYES
Vocero Portavoz
Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso